



380676

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don José VALLES AMIGO

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Condal, nº 22

por:

"APARATO NEUMATICO PARA LA DECORACION PICTORICA
DE TODA CLASE DE OBJETOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a un aparato destinado a la decoración pictórica de toda clase de objetos, utilizando para ello un efecto neumático, mediante el cual se obtiene la proyección forzada de la correspondiente materia colorante, la cual, de esta manera, se extiende de modo totalmente irregular sobre el citado objeto, que puede ser en placa o corporeo. El propio aparato puede disponer de un sistema de secado forzado, a los efectos de poder utilizar inmediatamente tal objeto decorado.

- 5.
10. Esencialmente, el referido aparato consta de un recipiente protector superiormente abierto, dentro del cual figura una plataforma con medios de soporte para el objeto a pintar,



- combinado, en el primer caso, con simples apoyos inmovilizadores o conjugado con un elemento rotativo que le permite cambiar de posición, todo ello a fin de que siempre el aludido objeto pueda recibir sobre su superficie la pintura que se vierte sobre ella
5. gota a gota o en finos chorros. Como medio desparramador o esparcidor de dicha pintura actúan unas boquillas inyectoras de aire a presión, gracias a las cuales se obtienen variados e irregulares dibujos, los cuales nunca se repiten. Para acelerar el secado de estas superficies pintadas, el aparato puede estar equipado de
10. medios calefactores combinados con corrientes de aire, que pueden ser las mismas que se utilizan para esparcir la pintura en la forma antes citada.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de
15. ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de un aparato de las características indicadas.

- En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en perspectiva parcialmente seccionada de un aparato para el pintado de objetos planos; la Fig. 2 muestra este mismo aparato al que se le ha
20. adaptado un sistema de calefacción apto para acelerar el secado de las pinturas; la Fig. 3 representa una ejecución ideada para el pintado de objetos corpóreos; y la Fig. 4 indica la manera de adaptar a dicho aparato un elemento de secaje forzado.

- El referido aparato consta de un recipiente protector
25. (1), superiormente abierto, de material, forma y dimensiones adecuados, dentro del cual se halla dispuesta una plataforma (2) para soporte del correspondiente objeto (3), que puede ser plano, tal como un lienzo, una cartulina, una placa de madera o similar (Fig. 1 y 2) o bien corpóreo (4) (Fig. 3 y 4), que puede ser un
30. jarrón, una estatua o análogo.



5. En el caso de un cuerpo plano (3), el mismo puede hallarse combinado con unos medios de enganche adecuados (grapillas o equivalente) que lo inmovilizan sobre su soporte. En el supuesto de tratarse de objetos corpóreos (4), éstos se adaptan a un elemento rotativo, tal como una varilla (5), provista de manivela (6), destinada a cambiar manualmente la posición de aquel objeto.

10. En las dos ejecuciones, tanto el elemento plano (2) como el corpóreo (4) están expuestos a recibir una pintura que, gota a gota o en finos chorros (6), se deja caer desde un bote o recipiente (7).

15. Para conseguir mejores efectos pictóricos, dicha pintura se desparrama o esparce con ayuda de corrientes de aire que se inyectan sobre el objeto en cuestión mediante unas boquillas (8), convenientemente dirigidas respecto a la zona a tratar, obteniéndose de esta manera innumerables dibujos irregulares, que son los que constituyen la decoración que interesa.

20. El secado de las partes pintadas puede tener lugar en el medio ambiente o puede acelerarse empleando un equipo calefactor (9), a través del cual se hacen pasar corrientes de aire dirigidas por las boquillas (8), corrientes que pueden ser las mismas que se emplean antes para esparcir dichas pinturas.

25. Mientras en el ejemplo de las Figs. 1 y 2 el objeto es- ta inmóvil cuando recibe el chorro de pintura esparcido, en la realización de las Figs. 3 y 4 puede irse dando vueltas al objeto (4) para que éste reciba por todos los puntos que interese la citada decoración, igualmente desparramada mediante el aire a presión.

Con este aparato se obtienen dibujos caprichosos que nunca se repiten y que adoptan múltiples combinaciones, en uno o varios colores, según las tintas vertidas.

30. Serán independientes del objeto de la invención los mate-



riales, formas y dimensiones de los elementos que integran el aparato descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

- 12.-Aparato neumático para la decoración pictórica de toda clase de objetos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un recipiente protector superiormente abierto, de material, forma y dimensiones adecuados, dentro del cual se halla dispuesta una plataforma en la que aparece una instalación de soporte para el correspondiente objeto, que puede ser plano o corpóreo, combinado, en el primer caso, con simples apoyos que lo inmovilizan y conjugado, en el segundo, con un elemento rotativo que le permite cambiar de posición, todo ello a los efectos de que, en ambas modalidades, el mencionado objeto puede recibir sobre las superficies previstas la pintura que, gota a gota o en finos chorros, se vierte desde la parte alta del conjunto, actuando como medio desparramador o esparcidor de la misma unas boquillas inyectoras de aire a presión, debidamente orientadas sobre la zona a tratar y aptas para crear con su actuación innumerables dibujos o contornos irregulares que son los que constituyen la decoración de superficie que interesa.
10. 15. 20. 25. 30.
- 23.-Aparato neumático para la decoración pictórica de toda clase de objetos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para acelerar el secado de la pintura que se vierte sobre el objeto plano estático o sobre el corpóreo, de los que el segundo es de posición cambiante a voluntad por medio de un mecanismo giratorio apropiado, el mencio-



nado aparato puede hallarse provisto de medios calefactores eventualmente combinados con corrientes de aire, las cuales pueden ser las mismas que cabe utilizar para desparramar irregularmente la aludida pintura.

5. 3ª.-APARATO NEUMATICO PARA LA DECORACION PICTORICA DE TODA CLASE DE OBJETOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 23 Mayo 1970

P. A.
E. ESCRIBANA
P. P.



D. JOSÉ VALLÉS AMIGO

Hoja nº 1

FIG. 1

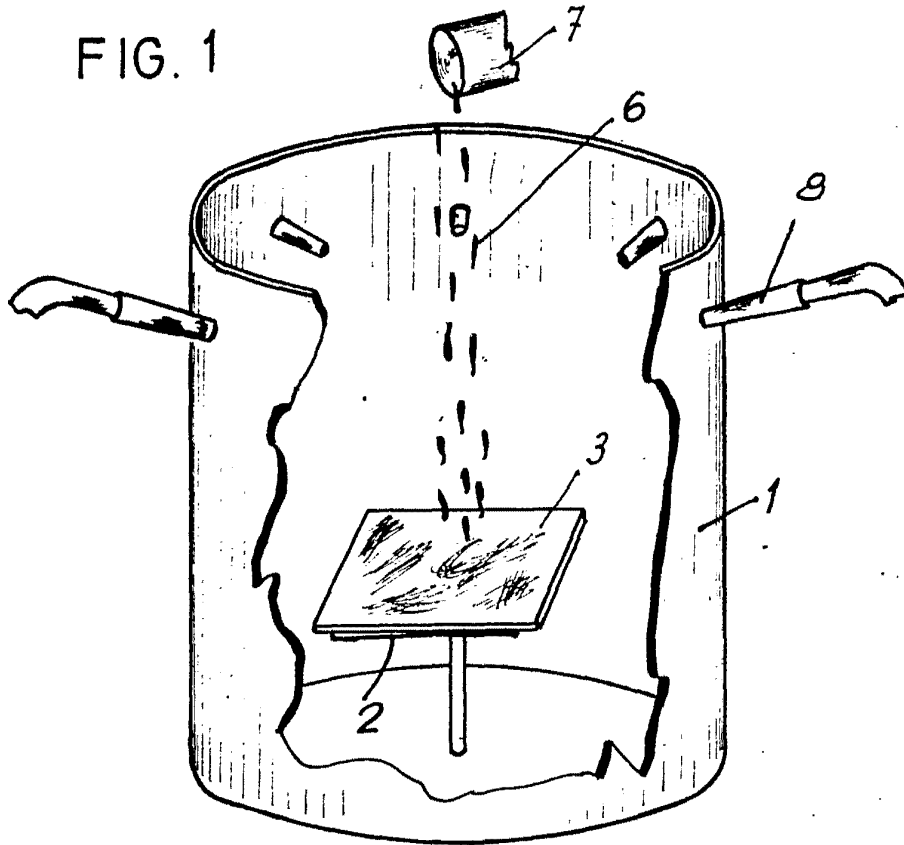
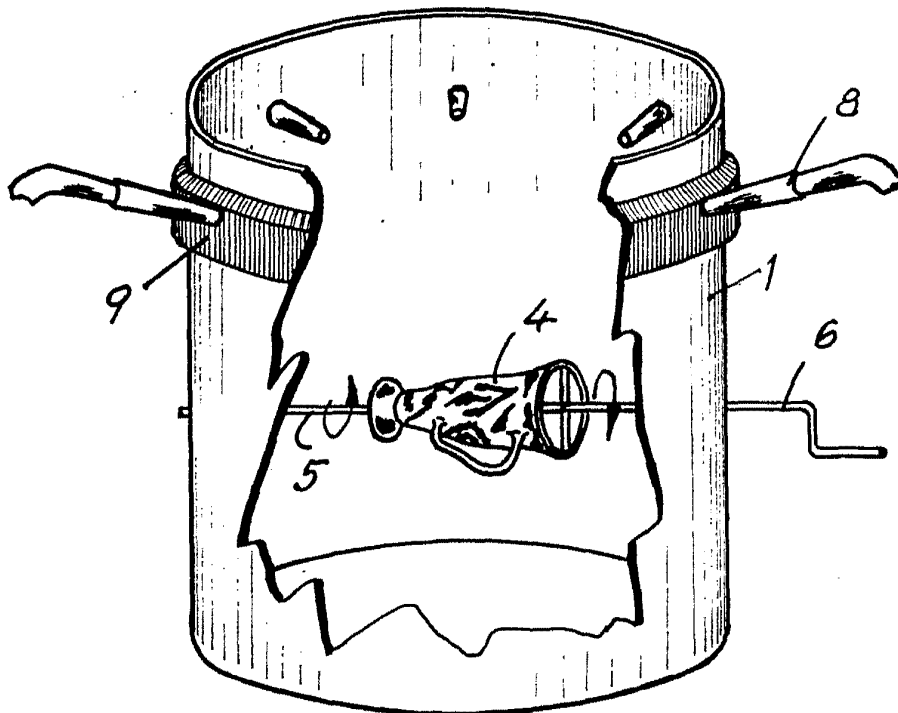


FIG. 4



Escala variable

Barcelona 23 Mayo 1970
P.A. E. ESCRIBO
P.P.



FIG. 2

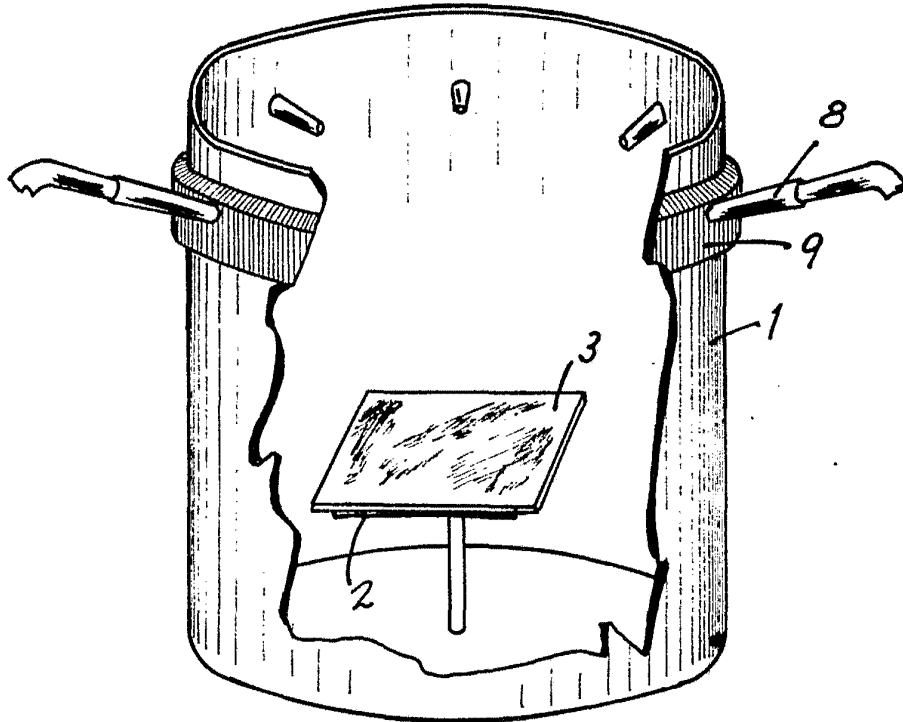
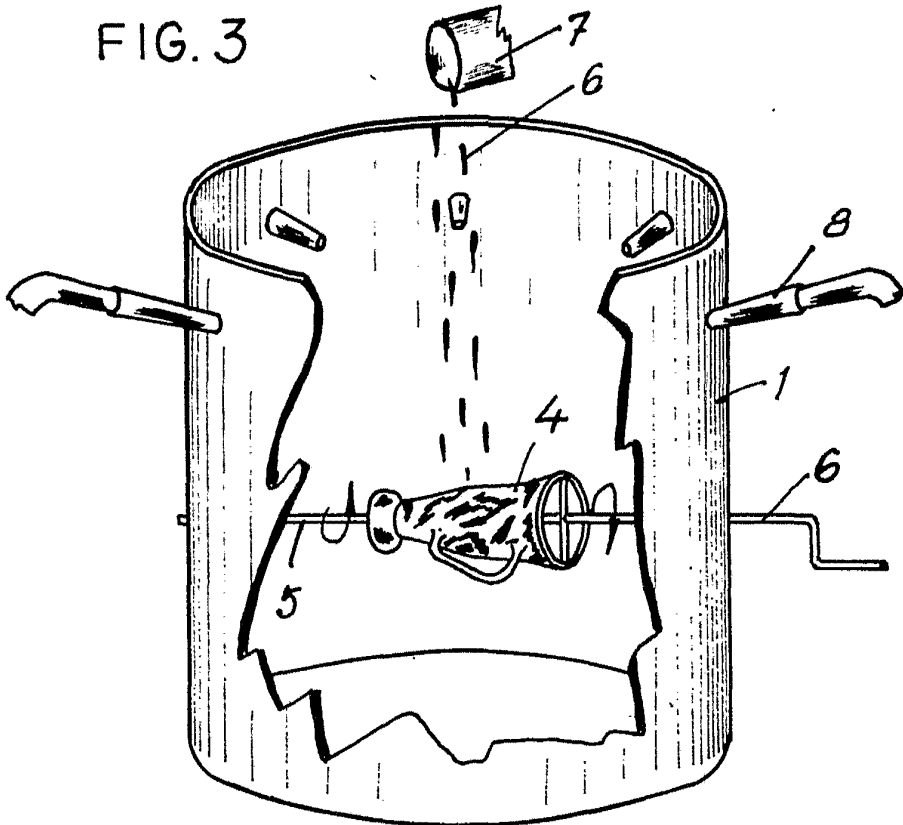


FIG. 3



Escala variable.

Barcelona 23 Mayo 1970
P.A. E. ESCRIG
P.P.